



AstuEnerxía

Tu Cooperativa de energía renovable

Ya puedes contratar tu suministro de electricidad con nosotros

- Si ya eres socio de AstuEnerxía, tan solo tienes que enviar una factura de electricidad actual a: facturas@astuenerxia.com junto con el DNI y número de cuenta bancaria.
- Te devolveremos a tu correo electrónico el contrato de suministro, que simplemente tendrás que validar.
- En pocos días ya estará realizado el cambio y tendrás acceso a oficina virtual para el control de facturación, además recibirás el certificado que garantiza el origen 100% renovable.



- Dispones de un servicio de asesoramiento para cualquier tipo de consulta o gestión de modificaciones (potencia, titular, tarifa...) o trámite de altas nuevas.

Contamos con tu energía



Sin Permanencia

facturas@astuenerxia.com



www.astuenerxia.com